

Santa Barbara, 27 de marzo de 2022

Señores:

DIAN

Ciudad

En mi calidad de Representante Legal de la Corporación Artística y Cultural Hermetus con NIT. 900.718.400-0 y para cumplir con el requisito exigido para la solicitud de actualización en el Régimen Tributario Especial, certifico que las personas que se relacionan a continuación:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
Ana María Parra Urrego	1.128.459.580	Representante Legal
Diego Fernando Vergara Castañeda	70.563.894	Suplente R.L
Ana María Cano Escobar	21.407.028	Tesorera-Fundadora
Elizabeth Cano Escobar	43.453.974	Fundadora
Camilo Antonio Saldarriaga Ospina	1.045.048.475	Fundador

1. Como miembros de Junta Directiva y quienes son los fundadores de la corporación y el representante legal, **no han sido declarados responsables** penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio económico, haciendo utilización del nombre de la Entidad.
2. Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado entre esta corporación y una entidad pública.

Atentamente,

Ana Parra U.

ANA MARIA PARRA URREGO
Representante Legal